



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000025

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.16.2317 de 19 de septiembre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 19 de septiembre de 2016, un extracto de la escritura pública de convalidación del aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la compañía FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, octubre 4 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim 

Exp. 156068
Tr. 9802-1